

Cúcuta, 24 de febrero de 2025
No.250223

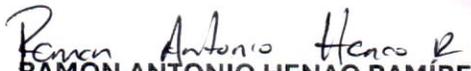
Doctor
FABIO GERARDO MARTÍNEZ RUIZ
Intendente Regional Bucaramanga
SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES
webmaster@supersociedades.gov.co

REF.: Auto 640-309723 - Rad. 2025-06-001056 del 21/02/2025
SUJETO PROCESAL: VAOX GROUP COLOMBIA S.A.S. EN REORGANIZACIÓN
PROCESO: 2024-INS-3437

RAMON ANTONIO HENAO RAMÍREZ identificado con C.C. 92.230.226, en mi condición de Representante Legal con funciones de Promotor de la sociedad **VAOX GROUP COLOMBIA S.A.S. EN REORGANIZACIÓN**, Nit. 901.017.204, dentro del término, procedo a dar respuesta al Auto No. 640-309723 de fecha 21 de febrero de 2025, mediante el cual requieren el envío del proyecto de calificación y graduación de créditos y derechos de voto.

Sobre el particular, el pasado 24 de enero de 2025, a través de la plataforma de la Superintendencia de Sociedades, se envió el informe 32 referente al proyecto de calificación y graduación de créditos y derechos de voto actualizado al 25 de noviembre de 2024, obteniéndose el radicado 2025-01-022959; no obstante, por un error involuntario no se remitió este documento por la webmaster, para lo cual, de manera respetuosa procedemos de manera inmediata a enviar lo requerido.

Cordial saludo,


RAMÓN ANTONIO HENAO RAMÍREZ
Representante Legal - Promotor
VAOX GROUP COLOMBIA S.A.S. EN REORGANIZACIÓN
Correo: Insolenciagvc@gmail.com
Cel. 3213669300

Anexo: pdf proyecto de calificación y graduación de créditos y derechos de voto
Archivo en Excel del proyecto de CGC y DV